



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

19 DE ABRIL DE 2017

No. 50

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el inicio del Proceso de Modificación y Aprobación del Proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano Lomas de Chapultepec del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Miguel Hidalgo 4
- ♦ Aviso por el que se da a conocer el inicio del Proceso de Formulación y Aprobación del Proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano Granadas del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Miguel Hidalgo 6

Secretaría del Medio Ambiente

- ♦ Nota aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las “Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática” en los Centros Generadores de la Secretaría del Medio Ambiente, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 20 de febrero de 2017 7

Delegación La Magdalena Contreras

- ♦ Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de la Línea de Acción Institucional “Apoyo Día del Niño” para el Ejercicio Fiscal 2017 8
- ♦ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria del Programa Social, “Apoyo para las y los Adultos Mayores”, para el Ejercicio Fiscal 2017 10

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

- ♦ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria del Programa Social, “Apoyo Alimentario para Grupos Vulnerables”, para el Ejercicio Fiscal 2017 14
- ♦ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria del Programa Social, “Apoyo para Personas con Discapacidad”, para el Ejercicio Fiscal 2017 17
- ♦ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria del Programa Social, “Apoyo para Mujeres”, para el Ejercicio Fiscal 2017 22

Delegación Milpa Alta

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de Diversas “Actividades Institucionales”, durante el Ejercicio Fiscal 2017 26

Delegación Tláhuac

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer el Padrón de Beneficiarios de la Actividad Institucional “Premio a la Excelencia”, durante el Ejercicio Fiscal 2016, publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, el 28 de enero de 2016 57

Delegación Tlalpan

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer los Criterios y Mecanismos en las Reducciones que se aplicarán a las cuotas que se cobran en el Centro Generador “Alberca Vivanco”, en las claves y conceptos que se mencionan 61

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer las reformas al Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México 62

Instituto Electoral

- ♦ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la destrucción de la documentación electiva utilizada y sobrante y los materiales electivos utilizados en los instrumentos de participación ciudadana realizados en 2016 en la Ciudad de México no susceptibles de ser reutilizados, así como la desactivación del líquido indeleble utilizado en dichos instrumentos 64

SECCIÓN DE AVISOS

- ♦ Almacenes Guadiana, S.A. de C.V. 85
- ♦ Edictos 86

DELEGACIÓN TLALPAN

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN, con fundamento en los artículos 1º y 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 87 y 117, fracciones I y XI, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 36, 37 y 39, fracciones XXV, XLV, LVI y LXXXVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1º de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; y a la Regla 42 y 43 de las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 20 de enero de 2017, respectivamente, emito el siguiente:

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra, en el artículo primero el pleno ejercicio de los derechos y garantías a que tienen derecho todos los mexicanos, que la Ley General de Desarrollo Social enuncia los derechos sociales necesarios para que la población alcance el desarrollo en los aspectos prioritarios que impacten en una mejor calidad de vida.

Que debido a la difícil situación económica por la que atraviesa nuestro país, agravada por el entorno internacional y que tiene repercusiones en la pérdida del poder adquisitivo de nuestra población, así como al bajo ingreso de las familias que en su mayoría están a cargo de jefas de familia, ya que el mismo se ha reducido por el índice inflacionario, es muy importante apoyar la economía de los hogares de esta delegación.

Que es una prioridad para esta administración implementar políticas tendientes a incrementar la calidad de vida de la población, reconociendo la importancia de proveer y asegurar los derechos fundamentales. Entendiendo que en la medida en que la ciudadanía tenga acceso a la cultura, educación y esparcimiento, se fortalecerán los lazos comunitarios, concebidos éstos como el mejor antídoto para combatir la violencia y la inseguridad.

Que es un compromiso de este gobierno delegacional realizar acciones para rescatar espacios públicos, ampliando las oportunidades de la comunidad de acceder a deportivos y practicar actividad física acuática, como una estrategia para impulsar este deporte y combatir el sedentarismo y la obesidad, acciones que permitirán una mejor calidad de vida de la población tlalpense.

Que con la finalidad de alentar el uso y aprovechamiento de los centros culturales, sociales, deportivos y recreativos, propiedad del Gobierno de la Ciudad de México, emito el siguiente

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS Y MECANISMOS EN LAS REDUCCIONES QUE SE APLICARÁN A LAS CUOTAS QUE SE COBRAN EN EL CENTRO GENERADOR “ALBERCA VIVANCO”, EN LAS CLAVES Y CONCEPTOS QUE SE MENCIONAN

Centro Generador: Alberca Vivanco

Clave de concepto	Denominación del concepto	Unidad de medida	Descuento %
2.3.1.2.3.1	Natación para personas menores de 15 años, cuatro clases por semana	persona/mes	34.55 %
2.3.1.2.3.2	Natación para personas mayores de 15 años, cuatro clases por semana	persona/mes	24.35 %
2.3.1.2.3	Natación para personas menores de 15 años, dos clases por semana	persona/mes	47.03 %
2.3.1.2.3	Natación para personas mayores de 15 años, dos clases por semana	persona/mes	47.04 %

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su debida observancia y cumplimiento.

SEGUNDO.- Estas reducciones entrarán en vigor el día hábil siguiente a su publicación y se aplicarán a las cuotas publicadas el 20 de febrero de 2017, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 11.

Ciudad de México, a veintiuno de marzo de dos mil diecisiete.

(Firma)

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN